

ACTA N° 06
ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA
“CONSTRUCTORA KAMIL S.A.”

En Loja a 16 días del mes de Marzo del dos mil trece a las quince horas, en las oficinas de la compañía se reúne la Junta Universal de Socios de CONSTRUCTORA KAMIL S.A., bajo la Presidencia de María Fernanda Rengel Jara y como secretario el Gerente General, Milton Jeferson Vallejo Godoy quién por disposición del Presidente, procede inmediatamente a formar la lista de los socios que son:

APELLIDOS Y NOMBRE DEL SOCIO	Nº PARTICI	VALOR C/ACCION	Nº DE VOTOS
RENGEL JARA MARIA FERANANDA	400	USD 1,00	400
VALLEJO GODOY MILTON JEFERSON	400	USD 1,00	400

Con lo que se encuentra representado la totalidad del capital concurrente suscrito y pagado de ochocientos dólares de los Estados Unidos de América, (USD. 800,00)

El Secretario, Sr. Milton Jeferson Vallejo Godoy, da lectura a los puntos del orden del día:

1. Constatación del Quórum.
2. Apertura de la sesión por la Presidenta.
3. Informe del Gerente General de la compañía correspondiente al año 2012.
4. Análisis y aprobación del Balance General y Estado de Resultados correspondientes al ejercicio económico 2012.
5. Destino de utilidades.

Se procede a aprobar el orden del día por unanimidad de los presentes que representan el cien por ciento del capital social.

PRIMER PUNTO.- CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM

Los asistentes que representan el ciento por ciento del capital social, ochocientos acciones dan el quórum reglamentario para la instalación de la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios.

SEGUNDO PUNTO.- APERTURA DE LA SESIÓN POR LA PRESIDENTA

En esta virtud la Presidenta de la Compañía María Fernanda Rengel la bienvenida y desea los mejores éxitos para la presente junta.

TERCER PUNTO.- INFORME DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑIA CORRESPONDIENTE AL AÑO 2012.

El Sr. Milton Jeferson Vallejo Godoy, Gerente General de la compañía expone el informe correspondiente al año 2012, el mismo es aceptado por unanimidad por la Junta de accionistas.

CUARTO PUNTO.- ANALISIS Y APROBACION DEL BALANCE GENERAL Y ESTADO DE RESULTADOS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO 2012

Puesto en consideración el Balance General y el Estado de Perdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del 2012, es aprobado por unanimidad.

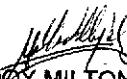
QUINTO PUNTO.- DESTINO DE UTILIDADES

Una vez expuesto que existe perdida, los accionistas resuelven y aprueba por unanimidad que esta se registre en la cuenta “Pérdidas Acumuladas.”

Siendo las diecisiete horas del día 16 de Marzo del dos mil trece, y habiéndose agotado los puntos del orden del día, el Presidente dispone que se forme el expediente de la Junta con la lista de Socios y concede un momento de receso para la elaboración de la

presente Acta, la que luego de reinstalada la sesión es aprobada por unanimidad, el mismo día de su celebración y firman para constancia y validez de este instrumento todos los socios que a su vez representan la totalidad del capital suscrito y pagado.


RENGEL JARA MARIA FERNANDA


VALLEJO GODOY MILTON JEFERSON